

El Despertador

Nacimos para ser libres

De Quintana Roo

JUEVES 17 DE MARZO DE 2022 / No. 1018 / Año 5

ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX



VA A SEQROO SOBRE JUAN CARRILLO

LOCAL | 2

Detecta daño patrimonial de 50 mdp a las arcas de Isla Mujeres por pagos indebidos de obras; revierten recurso legal interpuesto por el exalcalde contra auditorías, por lo que pronto se confirmarán más irregularidades



Encabeza Gerardo Mora 'pluris' del PRD

LOCAL | 3

Entre pugnas internas y acusaciones de corrupción a nivel cupular, junto con su hermana Iris logran imponer sus candidaturas en busca de un escaño en la XVII Legislatura



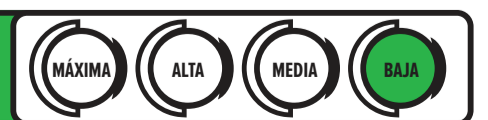
Prevén plurinominales para Marybel y Aldana

LOCAL | 3

Aunque se había estipulado que los espacios se otorgarían mediante una tómbola, fuentes de Morena afirma que ya fueron negociados



SEMÁFORO DE RIESGO EPIDÉMICO DE QUINTANA ROO
DEL 14 AL 20 DE MARZO DE 2022



Va Aseqroo sobre Juan Carrillo

Detecta daño patrimonial de 50 mdp a las arcas de Isla Mujeres por pagos indebidos de obras; revierten recurso legal interpuesto por el exalcalde contra auditorías, por lo que pronto se confirmarán más irregularidades

REDACCIÓN

CHETUMAL.- La administración del Ayuntamiento de Isla Mujeres que encabezó Juan Carrillo Soberanis habría incurrido en un daño patrimonial de más de 50 millones de pesos, por pagos indebidos de obras de alumbrado público en la zona continental, según detectó la Auditoría Superior del Estado (Aseqroo) durante la revisión de la Cuenta Pública de 2020 en ese municipio, por lo que ordenó dar inicio a los procesos sancionatorios respectivos.

De acuerdo con el Informe Individual de Auditoría de Inversión Física de la Cuenta Pública 2020 de Isla Mujeres, entregado por la Aseqroo al Congreso del Estado en días pasados, la totalidad de 12 obras fiscalizadas resultaron con 35 ob-



servaciones, todas por documentación faltante, nueve de ellas por documentación irregular, nueve con solicitudes de aclaración y seis por daño patrimonial.

En cinco obras hay pagos indebidos, además de un pago en exceso, correspondientes al cambio de alumbrado público de tradicional a solar en la Zona Continental, en el Ramal Norte (daño de 13.7 millones de pesos), en Punta Sam (5.6 millones de pesos) y en la avenida Químico Pastrana (13.9 millones de pesos), en la avenida Gastón Alegre (16.7 millones de pesos).

“Como resultado de la revisión de fiscalización se determina un presunto daño o perjuicio en su Hacienda Pública o Patrimonio por un monto de \$ 50,181,296.96”, precisa el informe, que además de indicar que iniciaron los procesos para fincar responsabilidades e imponer sanciones, instruye al Ayuntamiento de Isla Mujeres a hacer lo conducente.

Es de hacer mención que lo anterior corresponde únicamente a las auditorías de las cuentas de 2020, pues el cabildo de Juan Carrillo interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impedir que la Aseqroo emprendiera una auditoría al cierre de esa administración municipal.

Sin embargo, en días pasados el actual

cabildo votó por desistirse de dicha controversia, por lo que el ente auditor podrá emprender sin obstáculos la revisión a las cuentas públicas, con lo que seguramente pronto se confirmarán más irregularidades denunciadas por la administración de Atenea Gómez Ricalde.

En enero de 2022, el actual gobierno municipal isleño presentó cuatro denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, además de integrar 39 expedientes ante la Contraloría Municipal por irregularidades en las actas de entrega recepción. Entre otras anomalías, la primera edil ha mencionado un adeudo de 150 millones de pesos no pagados en ISR e ISSSTE aunque los montos eran descontados a los trabajadores.

LA VISIÓN VARELA EN: El Despertador
De Quintana Roo

www.eldespertadordequintanaroo.com.mx

AEMOP-FO-024-R02

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

ASEQROO

REFERENCIA / IRREGULARIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	SOLVENTACIÓN		PENDIENTE DE SOLVENTAR	ESTATUS ACTUAL / ACCIÓN PROMOVIDA
		DOCUMENTAL	REINTEGRO		
Resultado 2. Observación 1 / Pago Indebido	380. Sustitución de Alumbrado Público Tradicional por Solar en Ramal Punta Sam.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,576,868.43	Atendida / No Solventada / Pliego de Observaciones
Resultado 3. Observación 1 / Pago Indebido	381. Sustitución de Alumbrado Público Tradicional por Solar de la Av. Químico Pastrana en Zona Urbana Ejido Isla Mujeres.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 13,933,161.43	Atendida / No Solventada / Pliego de Observaciones
Resultado 4. Observación 1 / Pago Indebido	372. Sustitución de Alumbrado Público Tradicional por Solar de la Av. Gastón Alegre en Zona Urbana Ejido Isla Mujeres.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,742,229.33	Atendida / No Solventada / Pliego de Observaciones
FORTAMUN - DF					
Resultado 5. Observación 1 / Pago Indebido	2020f04. Rehabilitación de Alumbrado Público en Diversos Puntos de Isla Mujeres.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 241,350.34	Atendida / No Solventada / Pliego de Observaciones
FISM - DF					
Resultado 6. Observación 1 / Pago en Exceso	SiN. Construcción de Alumbrado Público en el Municipio de Isla Mujeres de la localidad de Isla Mujeres en la Av. Perimetral Poniente.	\$ 274,174.24	\$ 0.00	\$ 0.00	Atendida / Solventada / Recomendación
TOTAL		\$ 274,174.24	\$ 0.00	\$ 50,181,296.96	

Fuente: Elaboración propia.



RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Carlos Varela
Caricatura
Héctor Cobá
Cultura

Carlos Guillén
Web Master
† Juan M. Olvera
Jefe de producción

Manuel Cruz
Diseño
Javier Ortiz
Circulación

Francisco Cervera / Director Editorial

REPORTEROS
Salvador Canto
• Galo Burgos • Joaquín Gamboa

eldespertadordequintanaroo.mx | El Despertador de Quintana Roo | @DespertadorQR | despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con Certificado de licitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096



Encabeza Gerardo Mora 'pluris' del PRD

Entre pugnas internas y acusaciones de corrupción a nivel cupular, junto con su hermana Iris logran imponer sus candidaturas en busca de un escaño en la XVII Legislatura

REDACCIÓN

CHETUMAL.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio a conocer que el martes registró ante el Instituto Electoral de Quintana Roo su listado de candidatos a diputaciones locales por la vía plurinomial.

La lista la encabeza el exdirector de la Comisión de Agua

Potable y Alcantarillado (CAPA), Gerardo Mora Vallejo, seguido por la exsindica del Ayuntamiento Othón P. Blanco y hermana del líder estatal perredista, Marcela Rojas López. La tercera y cuarta posiciones las ocupan, respectivamente, Misael Lizama y Raquel Hernández, dijo Rafael Esquivel Lemus, secretario general del partido en Quintana Roo.

Mencionó que con dicha inscripción concluyó sin contratiempo la solicitud de designación de los abanderados del Sol Azteca y explicó que por motivos de paridad únicamente fueron presentadas cuatro de cinco probables propuestas, es decir, dos hombres y dos mujeres.

Esquivel Lemus aseguró que los cuatro inscritos cuentan con trayectoria partidista; recordó que Gerardo Mora fue candidato



a gobernador en el 2010, alcanzando más de 100 mil votos en sustitución de Gregorio Sánchez, mientras que Marcela Rojas fue síndico del Ayuntamiento de Othón P. Blanco durante el periodo 2016-2018. En tanto, Misael Lezama es presidente

del PRD en José María Morelos y Raquel Hernández, excandidata a regidora den la planilla del año pasado por la presidencia municipal de Benito Juárez.

El pasado lunes, la consejera nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Hay-

dé Saldaña Martínez, acusó de corrupción, violencia política y doble moral a líderes del partido que permitieron se infiltraran a las listas de candidatos a diputados gente ajena.

Además de decirse víctima de violencia política por su cercanía con el exedil benitojuarense Julián Ricalde Magaña, quien se sumó a Fuerza por México (Fxm), hecho por el que fue vetada de la lista de plurinominales, Saldaña Martínez denunció que los hermanos Gerardo e Iris Mora Vallejo benefician económicamente al dirigente nacional, Jesús Zambrano, por lo que fueron premiados ambos con candidaturas.

Cabe recordar que Iris Mora fue registrada como candidata a la diputación por el Distrito 7 por el principio de mayoría relativa.

También MC registra a sus candidatos

Finalmente no fue inscrita la dirigente estatal ni su suegro, Carlos Cardín, como anticipaba una lista filtrada meses atrás, pero José Luis Pech sí consiguió acomodar a su yerno

REDACCIÓN

CHETUMAL.- El partido Movimiento Ciudadano (MC) en Quintana Roo informó que este miércoles llevó a cabo el registro de su lista de candidatos a diputados por representación proporcional ante el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo).

El listado lo integran, en el primer puesto, Maritza Deyanira Basurto, seguida por Jhonny Monsreal Padilla —quien es yerno del candidato a gobernador José Luis Pech Várguez—, Martha Condado



Yang, Eitel Sinuhé Villagómez Cobos y Sara Alicia Xiu Pérez.

El delegado de MC en la entidad e in-

tegrante de la Comisión Operativa Nacional, Jacobo Cheja, realizó el registro acompañado por la coordinadora estatal del partido, Lidia Rojas Fabro.

Como se recordará, en enero de este año se filtró, desde la propia cuenta de MC en Twitter, una presunta lista preliminar de "palomeados" que causó controversia, pues incluía en el primer puesto al expresidente municipal de Cancún, Carlos Cardín Pérez, suegro de la coordinadora estatal, quien a su vez ocupaba la segunda nominación.

"En Movimiento Ciudadano Quintana Roo, la familia es importante y todo queda en familia", mencionaba de manera irónica la publicación, que posteriormente fue desmentida por Rojas Fabro, y denunció que la anterior administración no entregó la contraseña para el uso de la cuenta del partido en la red social.

DESALOJAN UT POR AMENAZA DE BOMBA

CANCÚN.- La Universidad Tecnológica (UT) de Cancún, ubicada en el bulevar Luis Donaldo Colosio, en la carretera Cancún-Playa del Carmen, fue desalojada la tarde de este miércoles, debido a una amenaza de bomba. Elementos de tránsito, policías del estado, personal de bomberos y de la unidad antibombas del 64 Batallón de Infantería acudieron al plantel, tras el reporte del rector de la universidad, Julián Aguilar Estrada, quien aseguró que recibió la amenaza de la supuesta bomba a través de un correo en el buzón electrónico de sugerencias de la escuela. Aunque a lo largo del operativo, que se prolongó por varias horas, corrió el rumor de que se encontró un artefacto sospechoso, finalmente se concluyó que se trató de una falsa alarma. (Redacción)

Prevén plurinominales para Marybel y Aldana

CANCÚN.- Aunque la convocatoria que emitió Morena para la designación de sus candidatos a diputados obliga a realizar una tómbola para definir los puestos para las candidaturas plurinominales, fuentes al interior del partido aseguran que la dirigencia nacional ya tomó la decisión de otorgar los dos primeros espacios a la senadora con licencia Marybel Villegas y al líder estatal Humberto Aldana.

Se afirma que en el caso de la primera, forma parte de los acuerdos que se toma-

ron con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que Marybel permaneciera en el partido; y en lo que respecta a Aldana, se trata de una figura muy cercana a Mara Lezama.

El portal La Opinión de Quintana Roo recordó que si bien un artículo de la convocatoria de Morena dice que será la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) la que hará una "valoración política" de los perfiles de los registrados, "a fin de seleccionar al/la candidato/a idóneo/a para fortalecer

la estrategia político electoral de Morena en el estado", lo cierto es que dice claramente que esos elegidos deberán ir a un proceso de insaculación, de acuerdo con la Base 7.2 inciso, por lo que habrá de resolver el modo de evitar caer en impugnaciones por incumplir ese rubro.

En días pasados, el dirigente estatal de Morena, Aldana Navarro, dijo que casi 200 personas se registraron en el proceso interno del partido para buscar una diputación plurinomial en el actual proceso electoral.



El registro de candidatos por la vía plurinomial inició el 15 de marzo y concluirá el próximo día 20. Será hasta el próximo 12 de abril cuando el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) se pronuncie sobre la procedencia de los precandidatos. (Redacción)

BREVES



PRESUME AMLO REGALÍAS DE 3 MDP POR LIBRO

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que su más reciente libro *A mitad del camino*, publicado por Editorial Planeta en 2021, ha vendido alrededor de 200 mil unidades, por lo cual recibirá en regalías alrededor de 3 millones de pesos. El mandatario federal explicó que por cada ejemplar la editorial le paga el 12% de su valor, por lo que hasta el momento se ha alcanzado dicha cifra. “Ahora me voy a rayar, el libro que escribí y esto no le va a gustar a mis opositores, es el libro más vendido sobre temas políticos y sociales en el país”, dijo.



AUMENTÓ 37% CRUCE DE NIÑOS EN FRONTERA DE EEUU

MÉXICO.- El número de menores de edad no acompañados que cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos el pasado mes de febrero aumentó un 37%, informó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) estadounidense. Las autoridades estadounidenses contabilizaron 12 mil 11 niños no acompañados en la frontera sur durante el mes de febrero, en comparación con los ocho mil 760 de enero, según datos revelados por la CBP. En febrero detuvieron a 164 mil 973 personas que cruzaron la frontera terrestre suroeste, incluido menores de edad, un aumento del 7% comparado con enero.



IRREGULARIDADES POR 12 MIL MDP EN GOBIERNO DEL BRONCO

MÉXICO.- En las revisiones hechas al gobierno de Nuevo León encabezado por Jaime Rodríguez Calderón, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha encontrado irregularidades por casi 12 mil millones de pesos de 2016 a 2020, que equivalen a lo que cuesta al país entero la corrupción en un año, según el Inegi. La Auditoría, que aún no fiscaliza el último año de gobierno de El Bronco, en 2016 y 2018 ubicó al estado en el primer y segundo lugares, respectivamente, en lo que a mal manejo de recursos federales se refiere, con anomalías por casi 10 mil 500 millones de pesos.

Cae Morena hacia 2024, pero sigue 16 puntos arriba

MÉXICO.- Si hoy fueran las elecciones para elegir al presidente de México, el partido político que llevaría la delantera sería Morena con el 35%, reveló la encuesta Enkoll sobre los aspirantes al 2024 para La Silla Rota y la Organización Editorial Mexicana (OEM).

El 19% de los encuestados por Enkoll votaría por el PAN; el 8% por el PRI; 5% por Movimiento Ciudadano; 4% por PT; 3% por un candidato independiente; 2% por el PRD; y el 1% por el Partido Verde, esto, en preferencia bruta.

Sin embargo, de septiembre de 2021 a este marzo de 2022, la preferencia de Morena cayó de 39% a 35% en preferencia bruta.

Por preferencia efectiva,



el 45% de los encuestados votaría por Morena; el 25% por el PAN; 11% por el PRI; 6% por Movimiento Ciudadano; 5% por el PT; 4% por un ciudadano independiente; 3% por el PRD; y el 1% por el Partido Verde.

En preferencia efectiva, Morena cayó de 50% a 45%

entre septiembre de 2021 a marzo de 2022.

Sobre qué tanto conocen los ciudadanos a ciertos personajes políticos, el que lidera la lista es Ricardo Anaya, pues de acuerdo con la encuesta de Enkoll, el 89% de los encuestados lo conocen o han escuchado hablar de él.

Le siguen Claudia Sheinbaum con 83%; Margarita Zavala y Marcelo Ebrard 82%; Alfredo del Mazo 74%; Luis Donald Colosio Riojas 73%; Miguel Ángel Osorio Chong 71%; Santiago Creel 61%; Ricardo Monreal y Samuel García 57%; Alfonso Durazo 55%; Lázaro Cárdenas Batel 54%; Tatiana Clouthier 49%; y Enrique de la Madrid 49%.

Ahora, si el día de hoy fueran las elecciones para presidente de México, en preferencia bruta, el 42% de los encuestados por Enkoll votaría por Claudia Sheinbaum (Morena-PT-Partido Verde); el 25% por Ricardo Anaya (PAN-PRI-PRD); y el 17% por Luis Donald Colosio (Movimiento Ciudadano). (La Silla Rota)

Subutilización del AIFA durará al menos un año

MÉXICO.- El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), cuya infraestructura está pensada para descongestionar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), podría no cumplir con este objetivo en el corto plazo y operaría hasta dos años con instalaciones subutilizadas por el poco interés que han mostrado aerolíneas para instalarse en esta nueva terminal, advirtió Fernando Gómez Suárez, experto en infraestructura aérea.

Sostuvo que para que este aeropuerto realmente fuera una alternativa para despresurizar el AICM, debió haber absorbido, desde el día de su inauguración, un mínimo del 30% del flujo de pasajeros que anualmente maneja el aeródromo capitalino, que el año pasado movilizó a 36 millones de pasajeros.

Hasta antes de la pandemia, en 2019, el AICM llegó a desplazar a alrededor de 50 millones de pasajeros al año. Por lo tanto, el AIFA debió comenzar a operar con un flujo de pasajeros mínimo de 10 millones 800 mil viajeros para realmente incidir en la desa-



turación de la terminal capitalina.

“Ni el 10% va a atender, es decir, no va a tener la capacidad para atender a 3.6 millones de pasajeros en el primer año porque con la proyección que están haciendo va a atender como a 800 mil pasajeros si bien le va, está en niveles de movilización del aeropuerto de Puebla”, sostuvo el especialista.

Hasta el 21 de marzo, día en el que el AIFA iniciará operaciones, sólo cuatro aerolíneas, tres nacionales —Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus— y una internacional —la venezolana Conviasa— han confirmado y comenzado a vender vuelos a diversos puntos del país. El próximo lunes, este complejo aeroportuario tendrá sólo nueve operaciones aéreas con destinos a Tijuana, Cancún, Monterrey, Guadalajara, Mérida y Villahermosa. (Forbes)



Sin propuesta de Va Por México, reforma eléctrica no va: PRI

MÉXICO.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, advirtió a Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista, que no se discutirá y votará la iniciativa presidencial de la reforma eléctrica si no se realiza una propuesta alternativa que contenga propuestas de la Alianza Va Por México, conformada por el PAN, PRI y PRD.

Rubén Moreira reconoció que el grupo mayoritario de Morena tiene que presentar la iniciativa; sin embargo, ésta debe considerar a la oposición y las opiniones de expertos y ciudadanos convocados durante los foros del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados y los encuentros que han tenido los priistas en Nuevo León y el Estado de México.

“La ciudadanía nos dio a Va Por México la posibilidad de parar cualquier reforma constitucional que nosotros consideremos que no es benéfica para México, y nosotros consideramos que así como está completa, como nos la presentan no tienen viabilidad y eso hay que dejarlo muy claro”, expresó. (Excélsior)

Archivan ley antiaborto en Guatemala

La norma que había sido aprobada la semana pasada penalizaba con hasta 10 años de prisión a las mujeres que abortaran y prohibía el matrimonio igualitario

GUATEMALA.- El Congreso de Guatemala, controlado por oficialistas conservadores, archivó una polémica ley que contemplaba el endurecimiento de las penas por aborto y prohibía el matrimonio homosexual, en medio de reclamos de organismos de derechos humanos y a pedido del propio presidente. “El Pleno del Congreso de la República de Guatemala acepta las observaciones al decreto y se traslada al archivo”, informó el Parlamento.



La norma, aprobada el 8 de marzo por amplia mayoría, penalizaba con hasta 10 años de cárcel a la mujer que abortara y modificaba el Código Civil para prohibir expresamente el matrimonio entre personas del mismo sexo.

También restringía la enseñanza escolar sobre diversidad sexual. La propuesta, ahora archivada, consideraba que “grupos minoritarios” proponían

“modelos de conducta y de convivencia distintos al del orden natural del matrimonio y la familia” y amenazaban “el equilibrio moral” de la sociedad.

“La presidenta del Congreso, Shirley Rivera, no dio la palabra para discutir las objeciones” contra la norma, “les da vergüenza reconocer que teníamos razón y que ellos se equivocaron (...) En fin, lo bueno es que el decreto se archivó”, dijo la legisladora Lucrecia Hernández, de la bancada minorista de centroizquierda Semilla.

Sin los cambios propuestos, la ley vigente penaliza el aborto con hasta tres años de prisión. Sólo es permitido y no sancionado cuando está en peligro la vida de la madre. En el caso del matrimonio, contempla que es la unión legal entre “un hombre y una mujer”. (Agencias)

BREVES



ÓMICRON DESBORDA MORGUES EN HONG KONG

HONG KONG.- Trabajadores sanitarios de Hong Kong comenzaron a guardar los cuerpos de los fallecidos por COVID-19 en contenedores refrigerados ante la falta de espacio en las morgues, debido a un fuerte aumento en los contagios atribuido a la variante ómicron, que desbordó su sistema de salud y provocó una ola de muertes, en especial entre la población anciana que se ha negado a vacunarse. En los últimos tres meses, la ciudad ha registrado casi un millón de infecciones y 4,600 muertes. La disponibilidad de ataúdes también se ha agotado, dijo un representante del sector funerario.

Senado de EEUU condena a Putin como “criminal de guerra”

WASHINGTON.- El Senado de Estados Unidos aprobó una resolución por unanimidad que condena al presidente de Rusia, Vladimir Putin, como un criminal de guerra.

La resolución fue presentada por el senador republicano Lindsey Graham y respaldada por senadores de ambos partidos, pese a la marcada división intracameral.

Dicha resolución anima a la Corte Penal Internacional de La Haya y a otras naciones a apuntar al Ejército ruso en cualquier análisis sobre los crímenes de guerra cometidos durante la invasión a Ucrania.

“Todos en esta cámara nos unimos, demócratas y republicanos, para decir que Vladimir Putin no puede escapar a la responsabilidad por las atrocidades cometidas contra el pueblo ucraniano”, expresó en un discurso Chuck Schumer, líder de la mayoría demócrata del Senado.

La invasión comenzó el 24 de febrero en



Ucrania, cuando Rusia la calificó como una “operación militar especial” para desmilitarizarla y “desnazificarla” Ucrania.

Putin ha calificado al país de colonia estadounidense con un régimen títere y sin tradición de Estado independiente.

Moscú no ha capturado ninguna de las 10 mayores ciudades del país tras su incursión, el mayor asalto a un Estado europeo desde 1945. (Agencias)

Israel detecta variante desconocida de COVID-19

JERUSALÉN.- Israel detectó dos casos de una nueva variante de COVID-19.

El Ministerio de Salud detalló que se trata de una variante combinada de las subvariantes BA.1 y BA.2 de la ómicron.

“Esta cepa aún no es conocida en el mundo”, señaló en Twitter.

Los dos casos de la nueva variante de COVID-19 se descubrieron mediante pruebas PCR realizadas en el Aeropuerto Internacional Ben Gurion, si bien no se informaron más detalles.

El Ministerio de Salud de Israel indicó que los pacientes sufrieron síntomas leves de fiebre, dolor de cabeza y muscular, sin que necesitaran atención médica mayor. (Agencias)



HORARIO DE VERANO PERMANENTE EN EEUU

WASHINGTON.- El Senado de Estados Unidos aprobó por unanimidad suprimir el cambio de hora y quedarse con el horario de verano, una iniciativa que tiene que ser ratificada ahora por la Cámara de Representantes. La medida entraría en vigor en noviembre de 2023, de manera que Estados Unidos dejaría de cambiar la hora dos veces por año. Durante el debate en la Cámara Alta, el senador republicano Marco Rubio, impulsor del proyecto de ley, calificó de “estupidez” el cambio de hora y opinó que “la mayoría de estadounidenses quieren dejar de adelantar y atrasar” el reloj.

Zelensky pide ayuda al Congreso de EEUU

AGENCIAS

WASHINGTON.- El presidente ucraniano Volodimir Zelensky, pronunció un discurso por video el miércoles ante el Congreso de Estados Unidos, en su más reciente intento por dirigirse a las legislaturas del mundo para pedirles ayuda contra las fuerzas rusas que invaden su país.

El líder ucraniano citó los ataques a Pearl Harbor y los del 11 de septiembre para solicitar el apoyo de Estados



Unidos ante Rusia. “Los necesitamos de inmediato”.

Zelensky aseguró que el

“terror” que vive su país “es algo que Europa no ha visto en 80 años” y pidió nuevas

sanciones contra todos los políticos rusos.

En días recientes, el líder ucraniano ha implorado a las potencias mundiales imponer una zona de prohibición de vuelos sobre su país a fin de frenar los devastadores bombardeos rusos. Ello ha puesto en un dilema al presidente Joe Biden, que hasta ahora se ha negado a aplicar esa medida e incluso a transferirle jets a Polonia, por temor a provocar una confrontación directa con Rusia.



BOLSONARO, ¡MEDALLA AL MÉRITO INDIGENISTA!

BRASILIA.- El ministro de Justicia de Brasil, Anderson Torres, entregó al presidente Jair Bolsonaro la medalla al mérito indigenista, reservado a personas que destacan por su trabajo de protección y promoción de los pueblos indígenas brasileños, un rubro en el que el mandatario atesora críticas; justo este año ha recortado los fondos destinados a la protección y promoción de los pueblos indígenas que habían sido previamente aprobados por el Congreso brasileño. También es memorable su frase, dicha en 2020: “Cada vez más, el indio es un ser humano igual que nosotros”.

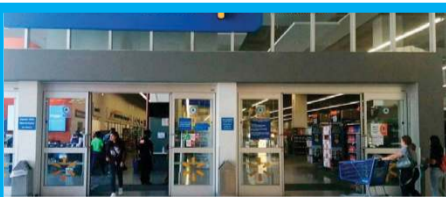
BREVES


**GOLDMAN SACHS
REDUCE ESTIMACIÓN
DEL PIB A 1.4%**

MÉXICO.- La institución financiera Goldman Sachs estimó que este año el PIB de México crecerá solamente 1.4% por la debilidad económica mostrada en la región, sumada a mayores precios en combustibles, la persistente interrupción de las cadenas de suministro y un debilitamiento de la confianza empresarial y del consumidor, un ajuste a la baja de 30 puntos base respecto al 1.7% pronosticado anteriormente por la firma. Con esto México se coloca como la segunda nación de América Latina con el peor avance pronosticado, sólo por debajo de Brasil, en donde esperan un crecimiento de 0.6%.


**GRUMA Y BIMBO
PIERDEN 38 MIL MDP
POR LA GUERRA**

MÉXICO.- Las empresas mexicanas más grandes del mundo en la elaboración de pan y en la producción de harina de maíz y tortilla han perdido 38 mil 81 millones de pesos de capital de mercado debido a la invasión de Rusia a Ucrania, de acuerdo con cifras de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Las dos empresas de origen nacional cuentan con infraestructura en el lugar del conflicto —Gruma en Ucrania y Bimbo en Rusia—, y en ambos casos han bajado sus cortinas por el conflicto que les impide laborar adecuadamente, adicional al encarecimiento del maíz y el trigo, sus principales insumos.


**WALMART ANUNCIA
INVERSIÓN DE 27,600
MDP EN 2022**

MÉXICO.- Walmart anunció una inversión total estimada de 27 mil 600 millones de pesos en México y Centroamérica en 2022, lo que significa 35% más que el año anterior. Aproximadamente 40% irá a remodelaciones y mantenimiento, con el fin de mejorar aún más las capacidades omnicanal de tiendas existentes e implementar proyectos de tecnología que permitan incrementar su eficiencia y sustentabilidad; y 28% de la inversión se destinará a tiendas y clubes nuevos, para acelerar los planes de expansión a través de nuevos vehículos de crecimiento como Mi Bodega Urbana y Walmart Express.

Subsidio a gasolinas se “comerá” 2% del PIB: CIEP

México perderá medio billón de pesos; la aplicación del IEPS beneficia a la población de mayores ingresos

MÉXICO.- De continuar con los niveles actuales del subsidio al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas y diésel, habrá pérdidas recaudatorias por 554,000 millones de pesos (mdp), equivalente a 2% del producto interno bruto (PIB), alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“La aplicación de este tipo de subsidios puede tener un efecto regresivo en la población, ya que las personas de mayores ingresos son quienes más con-



tribuyen con la recaudación del IEPS a combustibles”, señaló el organismo en un comunicado.

Aunque dicha pérdida se compensa con ingresos adicionales por la exportación de petróleo —que pasó de 47.12 dólares a 103.71 dólares por barril— estimados en 664,000 mdp para este año, “parte de los ingresos petroleros son propios de

Pemex y no firman parte de la bolsa general del gobierno federal”, añadió.

Derivado del aumento en los precios del petróleo a nivel mundial, la Secretaría de Hacienda anunció que esta semana aplica el estímulo de 100% a las gasolinas y diésel.

“El problema es que se puede mantener el subsidio durante algún tiempo, y no se perfila que los precios del petróleo vayan a bajar pronto, vamos a tener todo un año con presiones, y esto va a presionar las finanzas públicas, mientras se mantenga la decisión de dar este subsidio, habrá la necesidad de recurrir a otro tipo de recortes en los gastos”, dijo Mario Correa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF. **(Expansión)**

México, el más lejos de recuperar nivel prepandemia: OCDE

MÉXICO.- México es la economía del G20 más lejana a recuperar los niveles que tenía previo a la pandemia de coronavirus. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) exhibe que mientras los países que la conforman reportan un crecimiento conjunto de 2% y en las 20 economías más grandes del mundo dicho avance es de 4.1%, tal mejoría es dispar.

Entre los países del G20 —que mueven en conjunto el 80% del producto interno bruto (PIB) mundial— al cierre del año pasado seis de ellos no habían recuperado los niveles de actividad previo a la pandemia: Reino Unido, Sudáfrica, Japón, Italia, Alemania y, el más destacado, México, donde el decrecimiento acumulado entre el último trimestre de 2021 y el periodo comparable de 2019 fue de 3.3%.

De acuerdo con datos de la organización, entre el trimestre previo a la pandemia y octubre a diciembre de 2021, la actividad económica en Sudáfrica se redujo 1.7%; Alemania reporta una caída de 1.1%; Italia de 0.3%; mientras en Reino Unido y Japón el decrecimiento fue de 0.4%. Por arriba de todos se encuentra México.

Por el contrario, en Turquía se reporta un crecimiento de 14.5%; en China, donde se detectaron los primeros brotes de covid, la actividad económica al último trimestre de 2021 refleja un avance de 10.2%; y en India la expansión alcanzó 5.4%.

Más allá de las comparaciones respecto a la antesala de la pandemia, la mexicana fue la segunda economía del G20 con peores resultados en su actividad económica durante octubre y diciembre del año pasado, dado que se estancó frente al trimestre previo. **(La Jornada)**



5 Doritos menos por bolsa: qué es la reduflación

MÉXICO.- Debido a la inflación, diversas marcas se han tenido que adaptar a este factor económico y generar sus propios trucos. Seguramente te has dado cuenta al comprar ciertas frituras o bolsas de dulces, que contienen menos cantidad de la que recordabas, lo cual se debe a que los productos también sufren los efectos de la reduflación.

La reduflación, también conocida en inglés como shrinkflation, ocurre cuando las marcas tienen que reducir sus productos en tamaño para mantener los mismos precios conocidos por el mercado a pesar de la inflación.

De acuerdo con un estudio publicado por Quartz Calculation, se encontró que el papel higiénico de Costco es más estrecho que hace un año, y en el caso de ciertas cajas de cereales traen 110 gramos menos; incluso en el caso del desodorante, viene en presentaciones más pequeñas y se vende ahora empaques de dos en lugar de tres.

Eso también aplica para ciertas frituras o comida chatarra, como los Doritos, cuyas bolsas ahora contienen cinco nachos menos.

Por otro lado, un argumento a favor de estas reducciones de productos es que en cierta forma incrementan los beneficios, pues algunos de ellos contienen menor cantidad de azúcar o calorías para así poder cumplir con las nuevas normativas implementadas; sin embargo, la realidad es que muchos otros productos reducen sus volúmenes simplemente por cuestiones de dinero. **(El Heraldo de México)**

ASESINAN A MUJER EN PARAÍSO MAYA

CANCÚN.- Una mujer fue asesinada de varios disparos a las afueras de un edificio en la calle Puerto Bravo, en la Supermanzana 107, fraccionamiento Paraíso Maya, la mañana del miércoles. La mujer, quien vestía vestido rojo y llevaba un bolso de mano, era de complexión mediana y cabello ondulado. Al lugar arribaron Elementos de la Policía de Quintana Roo para acordonar la zona y tomar conocimiento de los hechos. (Redacción)



Asesinan un periodista cada nueve días

El octavo del año fue Armando Linares, director del portal Monitor Michoacano, acribillado a quemarropa en Zitácuaro

MORELIA.- En la cabecera municipal de Zitácuaro, la tarde del martes fue asesinado a balazos, en su domicilio, el director del portal Monitor Michoacano, Armando Linares López. Cabe señalar que el pasado 31 de enero también fue ultimado a balazos su colaborador Roberto Toledo, en la entrada del inmueble donde se ubican las oficinas de este medio de información local, a unas cuadas del centro de esta ciudad de la región oriente del estado.

La Secretaría de Seguridad Pública del estado informó que a las 19:00 horas aproximadamente, varios sujetos armados arribaron a la Calle Miguel Carrillo y 5 de Mayo, lugar donde vivía el periodista, y sin mediar palabra le dispararon a quemarropa.

“Exhibir corrupción de funcionarios llevó a la muerte a uno de mis compañeros”, aseveró Armando Linares, en un video difundido en la red social Facebook, el pasado 31 de enero. “Nuestra única defensa es una pluma, un lapicero y una libreta. Hay nombres y sabemos de dónde viene todo esto”, señaló el comunicador.

Linares se convirtió en el octavo periodista asesinado en lo que va del 2022. Esto significa que en promedio, en lo que va del año ha muerto un periodista cada nueve días.

La organización Artículo 19 ha registrado 37 periodistas asesinados en lo que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. (Con información de La Jornada)

Vinculan a proceso a presuntos homicidas de extranjero

REDACCIÓN

PLAYA DEL CARMEN.- La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que José “F” fue vinculado a proceso por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, en agravio de una persona del sexo masculino de nacionalidad extranjera, quien perdió la vida por disparos de arma de fuego y de una menor de edad, quien resultó con lesiones leves

Asimismo, un Juez de Control para Adolescentes vinculó a proceso a una



persona menor de edad, quien se presume, también participó en el ilícito.

Los hechos que se les imputan ocurrieron el pasado 12 de marzo cuando, a bordo de una motocicleta, ambos sujetos se acercaron al vehículo de la víctima, que circulaba en calles de Playa del Carmen y uno de ellos accionó un arma de fuego.

Agentes de la Policía Municipal persiguieron a los probables participantes y más adelante les dieron alcance para posteriormente ponerlos a disposición del Fiscal del Ministerio Público para iniciar con el proceso judicial correspondiente.

Se desbordó la pasión

Pareja tóxica terminó tras las rejas, tras violenta discusión en un domicilio de la SM 260

REDACCIÓN

CANCÚN.- Jorge “N” de 30 años de edad y Grecia “N” de 26 años, fueron detenidos por el delito de violencia familiar, luego que oficiales atendieran un reporte de violencia familiar en un departamento de la Supermanzana 260.

El reporte indica que al arribar al lugar se percataron de que la puerta del domicilio se encontraba abierta, y al llamar salió un hombre que presentaba una lesión en el brazo y acusó a su pareja sentimental como la responsable de haberle lanzado un cuchillo, ocasionándole una herida.

Momentos después salió la susodicha, solicitando a su vez que detuvieran al hombre, por haberla agredido física y verbalmente durante una discusión.

Los oficiales se percataron de que la pareja se encontraba en estado etílico por lo que procedieron a la formal detención de ambos para ponerlos a disposición de la autoridad correspondiente, por el delito de violencia familiar, concluyó el parte policiaco.



Detenidos por portación de arma de fuego

CANCÚN.-Elementos de la Policía Quintana Roo detuvieron a Luis “N” de 36 años de edad y Alejandro “N” de 39 años en posesión de un arma de fuego.

Oficiales que se estaban en labores preventivas, por indicaciones del número de emergencias 911, procedieron a verificar un reporte de personas armadas a bordo de una camioneta Jeep Grand Cherokee, color blanco, la cual se encontraba en la supermanzana 525.

Al arribar al lugar, los agentes corroboraron la presencia de dicho vehículo estacionado a un lado de la vía de rodamiento y realizaron una inspección de la unidad, en la que fue encontrada un arma de fuego tipo pistola con un cargador y 12 cartuchos calibre 9mm, dos cargadores para arma de fuego calibre 380 con 10 cartuchos calibre 380; así como dos radios portátiles.

Por tal motivo, ambos hombres fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.





La advertencia de los Fernández a Televisa tras desafiar a autoridades con serie

Aunque Grupo Televisa argumentó que la empresa nunca fue notificada legalmente sobre la suspensión de la bioserie no autorizada de Vicente Fernández, El último rey: El hijo del pueblo, los abogados de la familia Fernández acusan a la televisora de mentir y haber violado la ley, pues se expone que sí estaban enterados de las medidas de autoridad que les prohibía la transmisión de la producción.

En un comunicado del despacho DTC Del Toro Carazo se informó que hay pruebas de que la empresa recibió oportunamente la orden federal que le impedía transmitir la producción de Juan Osorio.

“Televisa afirmó públicamente con falsedad no estar notificados pero la verdad es que presentó una demanda de amparo contra las medidas buscando obtener una

suspensión para orden transmitir la ilegal bioserie y no lo consiguió”, agrega el texto.

Pero además se advierte que cada acto de desacato de la empresa tendrá consecuencias legales.

“Televisa decidió violar las medidas que le fueron impuestas, desafiando a las autoridades federales al transmitir el primer capítulo de la ilegal bioserie, y cada acto que realice en ese sentido tendrá consecuencias legales”, se puede leer en el documento que se difundió a través de las redes sociales oficiales del fallecido cantante.

La solicitud de amparo está fechada el domingo 13 de marzo, con el número de expediente 429/2022, vispera del lanzamiento de la bioserie no autorizada sobre “El Charro de Huentitán”.

SE RENTA BONITO DEPARTAMENTO







- Amueblado
- Con 2 aires acondicionados
- Frente al Ferry de Isla Mujeres

RENTA POR SEMANA, MES O POR AÑO

Info solo WhatsApp
98 31567808



Mi especialidad es diseñar vacaciones a la medida.

- ★ Disneyland
- ★ Disney World
- ★ Universal

SEPARA TU VIAJE CON \$200.00 DÓLARES Y PAGA POCO A POCO.

9999 47 77 66
@heydisney_viajes

HeyDisney-Viajes
heydisney.viajes@gmail.com



UTILIZA SIEMPRE TUS ESCUDOS

UTILIZA CUBREBOCA.

AL TOSER O ESTORNUDAR CÚBRETE CON TU BRAZO.

UTILIZA GEL ANTIBACTERIAL.

LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE.

RESPECTA LA SANA DISTANCIA.

TE CUIDAS, ME CUIDAS

Asteroide “elude” vigilancia terrícola

Fue descubierto apenas dos horas antes de que impactara en el norte de Islandia; por fortuna no causó mayor daño, pero demuestra que estamos en permanente riesgo



WASHINGTON.- La humanidad está poco o nada preparada para combatir la amenaza de un asteroide y un hecho reciente lo comprueba. El 11 de marzo, el astrónomo húngaro Krisztián Sárneczky, del Observatorio Konkoly, cerca de Budapest, descubrió un pequeño asteroide que se dirigía hacia nuestro planeta, sólo dos horas antes de que

impactara en el norte de Islandia; fue llamado 2022 EB5. El asteroide se movía a una velocidad de unos 18.5 kilómetros por segundo; afortunadamente el cuerpo espacial se vaporizó inofensivamente en la atmósfera de la Tierra, puesto que no era muy grande e incluso, según los expertos, si hubiera aterrizado completo en la Tierra no

habría causado mucho daño. Algunos residentes en Islandia informaron haber escuchado un fuerte golpe o visto un destello de luz, lo que ha llevado a la Organización Internacional de Meteoros a buscar testigos. Tales testimonios tal vez sean difíciles de recopilar, ya que este tipo de asteroides se suelen ver sólo como estrellas fugaces.

El 2022 EB5 marcó el quinto caso conocido de un asteroide descubierto antes del impacto, señaló la astrónoma Marian Rudnyk, quien añadió que esta estadística destaca lo peligrosos que son los asteroides y “lo vulnerables que somos”.

Recientemente la NASA llevó a cabo un experimento simulado para evaluar el impacto de un asteroide que se destroza contra la Tierra; el ejercicio simulado abarcó un curso de dos días y esperaba medir la capacidad de los Estados Unidos para responder eficazmente a una amenaza de asteroide. También se centró en si los funcionarios de la agencia podían coordinarse de manera eficiente a nivel de gobierno federal, estatal y local. (Agencias)

Descubren una tortuga que convivió con los dinosaurios

WASHINGTON.- Un equipo de científicos ha identificado una nueva especie de tortuga de caparazón blando bautizada como *Hutchemys walkerorum*, que vivió en lo que actualmente es Dakota del Norte hace unos 66.5 millones de años, lo que sitúa su existencia al final del período Cretácico, poco antes del evento de extinción masiva durante el período Cretácico superior.



Las especies más icónicas de la Era de los Dinosaurios durante el período Cretácico, como el *Triceratops* o el *Tyrannosaurus rex*, habrían convivido con esta esta criatura que podría estar entre las primeras de su genealogía.

“Hasta hace poco, no entendíamos muy bien a estas tortugas de caparazón blando. Sin embargo, estamos comenzando a obtener más información sobre este grupo extinto de tortugas y a comprender mejor su evolución, incluida la forma en que lidiaron con la extinción masiva”, comentó Steven Jasinski, del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Tierra en la Escuela de Artes y Ciencias de Penn University y autor principal del estudio.

Aunque los fósiles, que consisten en un caparazón parcial, fueron descubiertos en 1975 por un equipo de campo de la Universidad Estatal de los Apalaches, no se han analizado y descrito adecuadamente hasta ahora.

Los hallazgos sugieren que la familia de los trioníquidos (que incluye 33 especies de tortugas y que prosperaron durante los períodos Cretácico y Paleógeno hace unos 80 a 50 millones de años), se originó en Asia antes de migrar a América del Norte en algún momento del Cretácico superior. (Muy Interesante)



Hallan ofrenda con 164 estrellas de mar en Templo Mayor

MÉXICO.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó del hallazgo de 164 estrellas de mar en una ofrenda del Templo Mayor, que se estima data del año 1500, época de transición entre los reinados de Ahuizotl y Moctezuma Xocoyotzin.

El INAH indicó que la abundancia de esta ofrenda “la coloca como la de la mayor cantidad de estrellas de mar de todas las descubiertas en el antiguo Recinto Sagrado de Tenochtitlan. También representa un caso único de conservación de uno de estos equinodermos que, de manera similar a un fósil, preserva su forma casi intacta, pese el paso del tiempo”, explicó la dependencia en un comunicado.

Resalta una estrella de mar de la especie *Nidorellia armata*, conocida coloquialmente como “chispas de chocolate”.

El Instituto indicó que, quizá, fue una de las primeras estrellas que los sacerdotes mexicas colocaron en la ofrenda, por lo que al recibir el peso del jaguar y de todos los elementos se hundió en lo que se cree es una capa de fibra debajo de ella, preservando la marca de su estructura interna y sus 22 centímetros de largo entre sus puntas.

Esta situación es inusual, indicó el INAH, dado que los restos de las otras 163 estrellas están dispersos, debido a la pérdida natural de su materia orgánica.

“Esta ofrenda es una de las más grandes que hemos encontrado en el Templo Mayor, por lo que, hasta no explorar los 30 o 40 centímetros de profundidad que creemos nos faltan, es difícil saber su significado”, detalló el arqueólogo Miguel Báez Pérez. (Agencias)

BREVES



CONFIRMAN HALLAZGO DE PEZ DE 30 MILLONES DE AÑOS

PEKÍN.- Un equipo de paleontólogos de la Universidad de Lanzhou confirmó que una especie de pez ciprínido vivió hace unos 30 millones de años, durante el Oligoceno, en la meseta Tibetana-Qinghai. Hace cuatro años un grupo de investigadores liderado por Yan Defei encontró un fósil —que bautizaron como *Paleoschizothorax*— en la cuenca de Gaidam, ubicada en la prefectura autónoma mongol y tibetana de Haixi (China). De acuerdo con los restos hallados, el animal en cuestión tenía una longitud aproximada de 15 centímetros.



‘CERDO ARTISTA’ PINTA CUADRO EN SOLIDARI- DAD CON UCRAANIA

CIUDAD DEL CABO.- Joanne Lefson, de 49 años, de Franschhoek (Sudáfrica), es la orgullosa propietaria de Pigcasso, un cerdo de 700 kg que ha pintado una profunda obra de arte que incluye los colores ucranianos. Joanne, que dirige un santuario de animales, dice que Pigcasso eligió increíblemente dibujar una cara infeliz en rojo en el cuadro, lo que le pareció simbólico. “Fue un momento muy profundo para mí cuando Pigcasso eligió el rojo para dibujar una cara infeliz porque es el color de Rusia. La cara infeliz también simboliza la guerra y la devastación que está teniendo lugar en Ucrania”, afirmó Lefson.



VENDE POR ERROR NFT DE UN MDD EN MENOS DE UN CENTAVO

LONDRES.- Un inversionista vendió por error un token no fungible (NFT, por sus siglas en inglés) Etherrock, valorado en un millón de dólares, por menos de un centavo. “Acabo de enumerar erróneamente etherrock#44 por 444 wei en lugar de 444 ETH”, informó el inversor en su cuenta de Twitter. Wei es la denominación más pequeña de ETH que se puede negociar, es decir, que es una trillonésima parte de ETH, por lo que 444 wei equivalen a menos de un centavo de dólar. “En un clic, todo mi patrimonio neto de un millón de dólares desapareció. ¿Hay alguna esperanza?”, lamentó.

Stigma, nuevo campeón mundial del CMLL

El luchador conquistó el título mundial súper ligero al imponerse a Suicida. Por su parte, Chamuel retiene su cetro

Volador Jr, Titán y Star Jr brindaron una extraordinaria lucha y derroche de talento al llevarse la primera y tercera caída ante "El maldito del ring", El Sagrado, y junto a Los Gemelos Diablo levantaron a los aficionados de sus asientos en la Arena México.

Stigma se coronó Campeón Mundial Súper Ligero al imponerse en tremenda batalla ante el ovacionado Suicida, que se ganó el reconocimiento de la gente.

El torneo dio inicio cuando el originario de Guadalajara hizo un gran papel, pero al final fue rendido por Halcon Suriano Jr.

Aunque los castigos de Inquisidor sobre el Suicida fueron casi letales, el técnico sorprendió al rudo enredando sus piernas y con un puente lo derrotó.

El poblano Stigma se midió ante el tapatío Fantástico, quien hizo su presentación en la majestuosa Arena México y lo hizo con el pie derecho, pues se ganó al público y a pesar de ser vencido por el poblano, el público estuvo de su lado.

Mientras que el experimentado Asturiano de Puebla, le hizo frente con gran calidad al orgullo del IPN, Eléctrico. Con un codazo volado, Eléctrico pasó a la si-



guiente ronda.

Halcón Suriano Jr se enfrentó al Suicida. El estilo aéreo de estos gladiadores mantuvo al público al pendiente del encuentro y tras fuertes castigos, Suicida logró rendir al Halcón Suriano Jr.

Mientras que Stigma tenía que dar todo ante Eléctrico, quien se arriesgó, pero sus esfuerzos no fueron suficientes para continuar en la batalla ante la llave stigmática, dio paso al poblano quien se coló en la final.

En la gran final, Stigma se fue con todo sobre Suicida, quien logró tener el apoyo del respetable. Se vivieron momentos de emoción e incertidumbre porque los castigos eran mas intensos. Hasta que finalmente Stigma se coronó como Campeón Mundial de peso Ligero. **(Excélsior)**



RUSOS Y DJOKOVIC PODRÁN JUGAR EN ROLAND GARROS

Los tenistas rusos y bielorrusos, además de los no vacunados contra el covid-19 podrán participar en el torneo 'por el momento'

Los tenistas no vacunados contra el covid-19, como el vigente campeón Novak Djokovic, y los jugadores rusos y bielorrusos, como Daniil Medvedev, son bienvenidos a Roland Garros (22 mayo-5 junio) "de momento", indicó la Federación Francesa de Tenis (FFT), organizadora del torneo.

Se impone una estricta neutralidad a los jugadores rusos, bielorrusos (...) Permanecemos sobre el principio del conjunto de ministerios de Deportes de la Unión Europea y de los países de nuestro entorno", declaró la directora general de la FFT, Amélie Oudéa-Castéra.

"Por el momento", insistió el presi-

dente de la FFT, Gilles Moretton.

Wimbledon podría pedir a los jugadores y jugadoras que deseen participar en el Grand Slam sobre hierba que critiquen oficialmente al presidente ruso Vladimir Putin por la invasión militar de Ucrania.

Respecto a las restricciones sanitarias ligadas al covid-19, "los indicadores tienen luz verde para tener un Roland Garros a pleno rendimiento", celebró Moretton.

Se espera pues la presencia de Djokovic en París, donde el pase sanitario ya ha sido suspendido.

Hemos aprendido a ser extremadamente prudentes. Vemos que de mes en mes las cosas pueden evolucionar", atemperó Oudéa-Castéra.

"Nuestro objetivo es tener el mejor cartel posible", declaró la directora de Roland Garros Amélie Mauresmo, recordando que está dispuesta "a respetar lo que se implante" en el país desde el punto de vista sanitario. **(Excélsior)**



'EL TUCA' FERRETTI ARREMETE CONTRA EL VAR: 'PERJUDICA MÁS'

El técnico de los Bravos de Juárez consideró que está mal la situación y se están cometiendo errores infantiles

Ricardo El Tuca Ferretti criticó fuerte al VAR, tras la derrota de Juárez de 3-0 ante Monterrey, y esto viene por la expulsión de Fernando Arce, en una jugada que considera fue rigorista y terminó por cambiar el rumbo del partido pendiente de la

jornada 5 del Clausura 2022 de la Liga MX.

El VAR se está tomando atribuciones que no debe, (Fernando Arce) patea la pelota y la inercia hace que golpee la pierna y esto es ser muy rigorista. Cuando inició el VAR en México pensé que iba a ser muy positivo, pero veo que ahora no se equivocan uno, se equivocan dos, está muy mal la situación, están cometiendo errores infantiles y perjudicando más el fútbol que beneficiarlo", dijo.

SE RENTA DEPARTAMENTO

■ 2 cuartos, 1 baño

■ Región 93, Avenida Kabah casi con Av. Talleres

Info sólo Whatsapp al número
983 1567808

SÍGUENOS EN NUESTRO PORTAL Y REDES SOCIALES